



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

60/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de INTERÉS MUNICIPAL, la puesta en escena de la obra artística PINOCHO, que con un alto contenido pedagógico y de formación en valores, ofrecerá el famoso grupo LIBERTABLAS, en nuestra ciudad los días 27, 28 y 29 de Mayo de 2011, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal, auspiciados por la Asociación Civil Colegio Nacional de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER el importante trabajo de formación pedagógica que el grupo LIBERTABLAS ofrecerá en establecimientos educacionales de Ushuaia, como parte de la nueva currícula escolar, dirigida a la incorporación de lenguajes artísticos y comunicacionales.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **070** /2011

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/05/2011

ogf

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA